



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

Of. FECHITEME N° 121/2025

MAT.: Convocatoria a reunión Ordinaria de
Consejo de Delegados 2025 – 1era. Citación.

SANTIAGO, Junio 16 de 2025.

DE : FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

**A : PRESIDENTES ASOCIACIONES LOCALES DE TENIS DE MESA.
PRESENTE**

Estimados Señores:

1. Junto con expresarles un cordial saludo, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto vigente de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa (Fechiteme)** y en concordancia con el artículo Vigésimo Cuarto del cuerpo legal, se acuerda en Sesión Ordinaria de Directorio del pasado 11 de junio de 2025 convocar a Usted a la "**Asamblea General Ordinaria de Delegados**".
2. Dicha sesión ordinaria tendrá lugar el día **DOMINGO 06 DE JULIO DE 2025, a las 11:00 hrs., en primera citación**, en las dependencias del Salón Plenario del Comité Olímpico de Chile, ubicado en el tercer piso de Ramón Cruz N° 1176, comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, de acuerdo con el quórum establecido en los estatutos oficialmente aprobados el año 2018.
3. Podrán participar de dicho proceso los miembros activos de las Asociaciones Locales, con todos sus derechos en Fechiteme (voz y voto), que tengan su personalidad jurídica con Directorio vigente al momento de la asamblea (no mayor a 60 días) y que, además, hayan cumplido con el pago de la cuota anual 2025 de 1.2 UTM. Será obligación de cada delegado o Presidente de Asociación presentar la personalidad jurídica y poder respectivo (si corresponde) de forma impresa ante **Comisión revisora de poderes** que será elegida en la propia asamblea. De igual forma, con cédula de identidad nacional al día para todos lo Presidente y delegados presente en la reunión oficial.
4. De la calificación de Poderes:
 - 4.1 Los delegados debidamente acreditados y los Presidentes de las Asociaciones que asistan a la "**Asamblea Ordinaria del Consejo de Delegados**" deberán regirse por los artículos Vigésimo Tercero y Cuarto de los estatutos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.
 - 4.2 Instalación y Quórum de la Asamblea: Estarán regidos por los artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Noveno de los estatutos federativos. En ellos se considera reunión legal si a ella concurre, al menos, la mitad más una de las asociaciones afiliadas con derecho a voz y voto.



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048
Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl
Web: www.fechiteme.cl
AFILIADA A:
INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION
CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA
UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA
COMITE OLIMPICO DE CHILE

4.3 Una vez instalada legalmente la Asamblea General Extraordinaria, esta será de carácter “CERRADA”; es decir, podrán permanecer en sala SÓLO los Presidentes de Asociaciones y/o Delegados válidamente acreditados por la comisión revisora de poderes designada para tal efecto (01 representante por Asociación), más los funcionarios y comisiones de la Federación Chilena de Tenis de Mesa que sean convocados por la Presidenta para esta reunión.

5. Asimismo, la tabla a desarrollar será la siguiente:

a) Lectura y aprobación acta Asamblea General anterior.

b) Cuenta pública:

- ✓ Presidenta
- ✓ Informe Tesorería: Aprobación de Balance, Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024
- ✓ Informes de la Comisión Revisora de Cuentas Fechiteme.
- ✓ Elección Responsable Institucionales Fechiteme.
- ✓ Informe Head Coach
- ✓ Informe Comisión Técnica Nacional
- ✓ Informe y Presentación Comisiones de FECHITEME
- ✓ Puntos Varios

6. Cabe precisar, que los costos de pasajes y estadía de los asistentes serán por cuenta de cada delegado representante de la Asociación respectiva.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su asistencia a este importante proceso,

Le saluda cordialmente a usted,

JAVIERA VALENZUELA
SECRETARIA GENERAL



BEATRIZ CAMPILAY ROJAS
PRESIDENTA

FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

BC/CA/JV/FB/BC

Distribución

Asociaciones locales/Directorio/funcionarios/otros.